

Nota DOC/DGAF N°148/2024

Asunción, 28 de octubre de 2024

Señor

DR. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación Pública Nacional N°09/2024 "Mantenimiento y Reparación de los edificios pertenecientes a la Dinavisa con ID N°441.251, en base a la observación realizada que menciona:

Los montos cargados en el SICP no coinciden con los datos que se expresan en las documentaciones de la Adjudicación. Se solicita sea Subsanaada la mencionada discrepancia.

Datos del proveedor

ID de Licitación	441251	Nombre de la Licitación	Mantenimiento y reparaci3n de los edificios pertenecientes a la DINAVISA
RUC	00004396-0	Raz3n Social	INTEC INGENIERIA S.A.E
Monto Adjudicado	600 000 000	Monto del Período	26 166 016
Fecha de Solicitud de verificaci3n	Viernes 11/10/2024		

Datos de Verificaci3n

Tipo de Verificaci3n	Primera Etapa	Usuario Verificador	jtortes
Estado de la verificaci3n	Verificaci3n Finalizada	Fecha de Inicio de la verificaci3n	Jueves 10/10/2024 17:08:47
Fecha de Cierre de la Verificaci3n	Jueves 10/10/2024 17:09:43		

Hallazgos del Verificador

Observaciones del Verificador

1.- CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Datos del SICP

Los montos cargados en el SICP no coinciden con las documentaciones de la adjudicaci3n.

Los montos cargados en el SICP no coinciden con los datos que se expresan en las documentaciones de la adjudicaci3n. Se solicita sea subsanada la mencionada discrepancia.

Datos del proveedor

ID de Licitaci3n	441251	Nombre de la Licitaci3n	Mantenimiento y reparaci3n de los edificios pertenecientes a la DINAVISA
RUC	4000603-4	Raz3n Social	ERICO JAVIER OJEDA PERFLECON
Monto Adjudicado	100 000 000	Monto del Período	2 551 226
Fecha de Solicitud de verificaci3n	Viernes 11/10/2024		

Datos de Verificaci3n

Tipo de Verificaci3n	Primera Etapa	Usuario Verificador	jtortes
Estado de la verificaci3n	Verificaci3n Finalizada	Fecha de Inicio de la verificaci3n	Jueves 10/10/2024 17:08:47
Fecha de Cierre de la Verificaci3n	Jueves 10/10/2024 17:09:31		

Hallazgos del Verificador

Observaciones del Verificador

1.- CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Datos del SICP

Los montos cargados en el SICP no coinciden con las documentaciones de la adjudicaci3n.

Los montos cargados en el SICP no coinciden con los datos que se expresan en las documentaciones de la adjudicaci3n. Se solicita sea subsanada la mencionada discrepancia.

La adjudicaci3n es de la siguiente manera

- La firma INTEC INGENIERIA S.A.E con RUC N°80004396-0, ha ofertado 3 lotes. Pero solo fue adjudicado por 2 lotes. Motivo por el cual la suma del Lote 1 y 2 no coincide con el monto del SICP, en donde figura el monto de la suma de los 3 lotes. El mismo fue adjudicado por el lote 1 por un monto máximo de 680.000.000 gs y el lote 2 por un monto máximo de 120.000.000 gs.

Misi3n: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicaci3n en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismo en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovaci3n y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visi3n: Ser una instituci3n reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protecci3n de la salud de la poblaci3n y el desarrollo nacional.

Iturbe N° 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno
Asunción, Paraguay

Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino DOC
DGAF - DINAVISA

Por otro lado, la firma ERICO JAVIER OJEDA PPERFLECON con RUC N°4000603-4, ha ofertado 2 lotes. Pero solo fue adjudicado por 1 lote. Motivo por el cual el monto no coincide con el monto del SICP, en donde figura el monto de la suma de los 2 lotes. Se adjudicó el lote 3 por un monto máximo de 100.000.000 gs.

Sin otro particular, me despido de usted con todo respeto.



LIC. LUIS ALFREDO PAREDES
Director Interino

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF



Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismo en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.